

Exclusión de la escuela por razones de salud.

Para proteger a todos los niños de las enfermedades contagiosas, los estudiantes con ciertas enfermedades infecciosas no se les permitirá asistir a la escuela mientras están enfermos. Los estudiantes deben estar libres de síntomas durante 24 horas antes de regresar a la escuela. Comuníquese con la enfermera de su escuela si usted no está seguro de que su hijo pueda regresar a la escuela.

1. Un estudiante con cualquiera de los siguientes síntomas será excluido de la escuela hasta que esté libre de síntomas, haya sido tratado satisfactoriamente o presente un certificado médico firmado en el cual indique que él / ella no tiene ninguna enfermedad contagiosa.

- Temperatura de 100 grados o más. El estudiante debe estar libre de fiebre por 24 horas sin el uso de un medicamento para reducir la fiebre antes de regresar a la escuela
- Signos o síntomas de enfermedad aguda, accidente grave / lesión.
- Indeterminada erupción en cualquier parte del cuerpo acompañada de fiebre.
- Los síntomas de asma no responden al medicamento prescrito o a la medicina prescrita y que está disponible en la escuela para el tratamiento de los síntomas del asma.
- Náuseas y vómitos. Vómito (no relacionado con náusea, mucosidad, correr después de comer o comer alimentos picantes). El estudiante debe estar libre de síntomas durante 24 horas sin el uso de medicamentos.
- Diarrea de dos o más deposiciones sueltas y acuosas. El estudiante debe estar libre de diarrea durante 24 horas sin el uso de un medicamento para reducir la diarrea antes de regresar a la escuela.
- El ojo rojo o conjuntivitis (definido como una conjuntivitis "pink eye"; ojo rojo con secreción ocular blanca o amarilla). No toda la conjuntivitis es contagiosa. El estudiante debe recibir tratamiento durante 24 horas antes de regresar a la escuela o entregar una nota del médico que indique que la enfermedad no es contagiosa y que el estudiante puede regresar a la escuela.
- Comezón intensa con signos y síntomas de infección secundaria.
- Diabetes con un azúcar en la sangre superior a 400 cetonas positivas o suministros inadecuados para tratar la diabetes en la escuela.
- Piojos vivos o liendres a menos de ¼ "de pulgada del cuero cabelludo. El estudiante podrá volver a la escuela tan pronto como sea posible después que se utilice como tratamiento un champú contra piojos se y la enfermera de la escuela haya verificado que el estudiante ya no tiene piojos o liendres cerca de ¼ "en el cuero cabelludo.
- Si el niño ha tenido varicela, entonces, la exclusión será hasta después de que las lesiones se sequen y hayan pasado 24 horas sin nuevas lesiones
 - Si el niño ha tenido paperas, la exclusión será hasta de cinco días después de la aparición de la hinchazón.
 - La tiña no requiere exclusión si el área infectada permanece completamente cubierta por la ropa / vendaje; de lo contrario, los estudiantes deben ser excluidos hasta que hayan iniciado el tratamiento.

2. Si un estudiante se enferma durante el día escolar, él / ella debe ver a la enfermera de la escuela. Si se determina que el estudiante necesita salir de la escuela debido a una enfermedad o lesión, el padre / tutor será llamado. Los estudiantes no están autorizados a llamar de su clase o de sus teléfonos celulares.

3. Es la responsabilidad del padre o tutor transportar al estudiante de la escuela a su casa. El padre / tutor debe entrar en la oficina de la escuela para firmar la salida del estudiante. La persona que recoge al estudiante debe ser identificado como un tutor o de emergencia de contacto de la tarjeta sanitaria.

4. Para readmisión, algunas enfermedades pueden requerir una declaración del médico donde se afirme que el estudiante no tiene una enfermedad contagiosa.

5. En el caso de una emergencia médica, el personal de la escuela deberá llamar al 911. El estudiante será transportado en ambulancia a un centro médico para su tratamiento. El costo y el pago de los servicios proporcionados por la ambulancia, doctor, clínica, hospital o dentista serán responsabilidad del padre/tutor y no serán cubiertos por el Distrito Escolar Independiente de Abilene o por parte de cualquier personal de la escuela.

6. La Agencia de Educación de Texas requiere que los empleados de las escuelas reporten a los Servicios de Protección cualquier caso de abuso infantil incluyendo negligencia médica.

